



DEPENDENCIA: Coordinación Técnica del Sistema
Estatal del Registro Civil
DEPARTAMENTO: Jefatura
OFICIO: CTSERC/Jefatura/circular/002/2024
FECHA: 08 / febrero / 2024
ASUNTO: Se envía tarifa para el ejercicio fiscal 2024.

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”*

CC. Supervisores Auxiliares del Registro Civil de la CTSERC.

Adjunto al presente me permito enviar a ustedes copia del oficio SFA/SI/DGR/CI/0061/2024 de fecha 2 de febrero de 2024, suscrito por L.A.E. Rubí Díaz Arreola, Subsecretaria de Ingresos; así como la **tarifa autorizada para las Oficialías del Registro Civil de conformidad con la Ley No. 419 de Hacienda del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2024.**

Lo anterior, es con el propósito de que a la **brevedad hagan llegar la tarifa** de referencia a cada uno de los Oficiales del Registro Civil que existen en las regiones que a ustedes le corresponde coordinar, debiendo indicarles, que deberán colocarla en un lugar visible para toda la población que solicite algún servicio relacionado con esta Institución.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente.
El Coordinador Técnico del
Sistema Estatal del Registro Civil.**



Lic. Roberto Barreto Bohórquez.

C.c.p. M. A. Ludwig Marcial Reynoso Núñez- Secretario General de Gobierno. - Para su superior conocimiento. - Presente.
C.c.p. L.A.E. Rubí Díaz Arreola. - Subsecretaria de Ingresos. - Para su conocimiento. - Presente.
C.c.p. Lic. Lucero Sanaide Corona Salgado. - Subdirectora Operativa de la CTSERC. - Para su conocimiento y efectos
precedentes. - Presente.
RBB/ a/g/mrh.

Edificio Juan N. Alvarez, Calle Zaragoza, Esquina 16 de Septiembre S/N, Col Centro, CP. 39000,
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Telefono 01 747 47 1 91 37
guerrero.gob.mx/actasinformática.ctserc@gmail.com





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

TARIFA AUTORIZADA PARA LAS OFICIAIAS DEL REGISTRO CIVIL
DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 419 DE HACIENDA DEL ESTADO DE GUERRERO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CONCEPTOS	U.M.A. 108.57						
	PAGO BASE	15% PRO CAMINOS	15% PRO TURISMO	15% PRO EDUCACION	15% PRO ECOLOGIA	FORMAS VALOR.	TOTAL PESOS
A) REGISTRO DE NACIMIENTO							
1). REGISTRO DE NACIMIENTO ASI COMO EXPEDICION DE	PRIMER COPIA CERTIFICADA DE NACIMIENTO GRATUITA						
B) REGISTRO DE LEGITIMACION Y RECONOCIMIENTO DE HIJOS	166.00	25.00	25.00	25.00	25.00	42.00	308.00
C) REGISTROS DE ADOPCION	537.00	81.00	81.00	81.00	81.00	42.00	903.00
D) REGISTRO DE MATRIMONIOS							
1).- EN LA OFICINA ENTRE NACIONALES	433.00	65.00	65.00	65.00	65.00	42.00	735.00
2).- A DOMICILIO ENTRE NACIONALES	1,520.00	228.00	228.00	228.00	228.00	42.00	2,474.00
3) MATRIMONIO ENTRE EXTRANJEROS EN LA OFICINA	1,908.00	286.00	286.00	286.00	286.00	42.00	3,094.00
4) MATRIMONIO ENTRE EXTRANJEROS A DOMICILIO	5,778.00	867.00	867.00	867.00	867.00	42.00	9,288.00
E)REGISTROS DE DIVORCIO							
1)DIVORCIO JUDICIAL ENTRE NACIONALES	645.00	97.00	97.00	97.00	97.00	42.00	1,075.00
2)DIVORCIO JUDICIAL ENTRE EXTRANJEROS	1,075.00	161.00	161.00	161.00	161.00	42.00	0.00
3) DIVORCIO ADMINISTRATIVO ENTRE NACIONALES	2,551.00	383.00	383.00	383.00	383.00	42.00	4,125.00
4)DIVORCIO ADMINISTRATIVO ENTRE EXTRANJEROS	5,778.00	867.00	867.00	867.00	867.00	42.00	9,288.00
F) REGISTROS DE DEFUNCION							GRATUITO
G)REGISTRO DE INSCRIPCION DE	537.00	81.00	81.00	81.00	81.00	42.00	903.00
H) REGISTRO DE INSCRIPCION DE SENTENCIAS	192.00	29.00	29.00	29.00	29.00	42.00	350.00
I) OTROS: (NO CAUSAN IMPUESTOS ADICIONALES LOS CONCEPTOS DEL INCISO I) DEL ART. 108 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO							
1).- CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO	112.00					38.00	150.00
2).- BUSQUEDAS 0.24 POR AÑO	26.00						26.00
3) ANOTACIONES MARGINALES DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	232.00						232.00
4) ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	321.00						321.00
5) LEGALIZACION DE FIRMAS	215.00						215.00
6) APOSTILLA POR DOCUMENTO	430.00						430.00
7) OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	268.00						268.00
8) CUALQUIER OTRA CERTIFICACION QUE SE EXPIDA DISTINTA A LAS EXPRESADAS	107.00						107.00
9).- AUTORIZACION DE REG. EXTEMPORANEO DE DEFUNCION	521.00					38.00	559.00
10).- RECTIFICACION ADMINISTRATIVA	787.00						787.00
11).- EXP. DE ACTAS DEL REG. CIVIL Y DEL SISTEMA DE ACTAS EN LINEA.	90.00						90.00
12).- NULIDAD Y CANCELACION DE REG.DE NACIMIENTO DUPLICADO	1,574.00						1,574.00
13).- EXPEDICION DE ACTAS EN LINEA SISTEMA "SIDEA"	202.00						202.00
14).- CONSTANCIA DE INEXISTENCIA INTERESTATAL.	337.00						337.00

CHILPANCINGO, GRO. 23 DE ENERO 2024

